

Manta, Marzo 25 de 2010

Señores
Accionistas de PUERTOCONCHITA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la ley de Compañías vigente y de acuerdo a la designación recibida de ustedes me permito opinar sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2009, siendo éste como sigue:

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

ACTIVOS.- Los activos no sufrieron ningún cambio por cuanto la empresa no generó actividades durante el ejercicio.

PASIVOS.- Los pasivos que mantiene la compañía se mantienen por la misma razón de falta de actividad comercial.

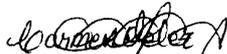
PATRIMONIO.- El Capital Social se ha mantenido en \$ 2.000,00

RESULTADOS.- La compañía no generó actividades durante el periodo.

Los datos expresados en los estados financieros son correctos, han sido elaborados de acuerdo a los principios contables aceptados e indican los movimientos de la empresa.

Dejo a consideración de los administradores y los accionistas el presente informe.

Muy atentamente,



Carmen Florida Velez Arteaga
CI 130165999-9
COMISARIO

